

www.afip.gov.ar/home/index.html

viernes, 20 de diciembre de 2013

ADMINISTRACION FEDERAL

IMPOSITIVA ADUANA SEGURIDAD SOCIAL

>>> ACCESO CON CLAVE FISCAL

ADMINISTRACION FEDERAL

CLAVE FISCAL

Por favor, complete los datos:

1 CUIT / CUIL / CDI

2 CLAVE

¿Desea cambiar su clave?

3 INGRESAR

Página web de AFIP  
Luego en acceso con clave fiscal  
Elegir el servicio SiRADIG

Servicios Administrativos Clave Fiscal

Servicios Habilitados

- Consulta de Operaciones Cambiarias - Contribuyente
- Mis Aplicaciones Web
- Presentación de DDJJ y Pagos
- SiRADIG - Trabajador**

En la carga del formulario deben incluir:

- Cargas de familia (si las tuviere)
- Gastos médicos (cargando CUIT de la factura)
- Importes a deducir de devolución de compras en el exterior con tarjetas de crédito., etc.

Si no posee el servicio SiRADIG – Trabajador deberá adherir servicio de la siguiente manera:

ADMINISTRACION FEDERAL

Servicios Administrativos Clave Fiscal

Administrador de Relaciones de Clave Fiscal

Administrador de Relaciones

Servicio Administrador de Relaciones

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que represente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

Utilizando el botón "Adherir Servicio" podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para utilizar un servicio en representación de otra persona.

Utilizando el botón "Nueva Relación" podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.

Utilizando el botón "Consultar" podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).

ADHERIR SERVICIO

Nueva Relación

CONSULTAR

Selección de Servicio a Habilitar

El siguiente es un listado de los servicios que administrar. Los mismos se encuentran ordenados alfabéticamente.

Recuerde que ciertos servicios exigen que el Representado cumpla con ciertos requisitos.

- Servicios Interactivos
- WebServices
- ANAC
- ANSES
- API
- ATM
- EMPLEO
- Simplificación Registral - Empleadores
- Simplificación Registral - Juzgados Laborales
- Simplificación Registral - Registros Especiales de Seguridad Social
- SIPER
- SIPP - Administración
- SIPP - Registración
- SiRADIG - Empleador**
- SiRADIG - Trabajador**

Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario

Actuando en representación de

Incorporar nueva Relación

Autorizante (Dador)

Representado

Servicio SiRADIG - Trabajador (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)

Representante

CONFIRMAR